

## **COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2016**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A. se constituyó en escritura pública otorgada por el Notaria Primera del Cantón Ambato, Dra. Helen Rubio Lecaro, el 20 de septiembre del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.A.12.494, de fecha 18 de octubre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pelileo, bajo el número Sesenta y Nueve Setenta (69-70), el 24 de octubre de 2012. El objeto social es el transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial. Su domicilio tributario es en la Avenida Ambato Pelileo, del cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **2.1. Estado de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

##### **2.2. Bases de preparación**

Los estados financieros de La COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

##### **2.3. Efectivo y bancos**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo de tres meses.

##### **2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor de probable de realización. Esa provisión se constituye en función a lo dispuesto a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

## 2.5. Inventarios

La valuación de inventarios se realiza al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

## 2.6. Propiedad , planta y equipos

Son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según disposiciones.

### **Método depreciación, vida útil y valores residuales.**

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil se estima, valor residual y método de depreciación son revisados al final del año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre la base propuesta.

A continuación se detallan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y la vida útil según el Artículo 28, numeral 6, literal a del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. *“La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:*

- (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.*
- (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual*
- (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.*
- (IV) Equipo de cómputo y software 33% anual.”*

La compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciación serán considerados como otros activos disponibles para la venta.

**Retiro o venta de propiedades, planta y equipos.** La utilidad o pérdida que surja de la venta de un activo del rubro de propiedad, planta y equipos, es calculada como la

diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de activo y reconocida en los resultados del año.

## **2.7. Obligaciones bancarias**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

## **2.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Son registrados su valor razonable por la adquisición de bienes, servicios y otros activos.

## **2.9. Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y del impuesto diferido.

### **Impuesto corriente**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año, la utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles.

## **2.10. Participación de trabajadores.**

La compañía reconoce a sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la empresa. Es beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con el Artículo 97 del Código de Trabajo.

## **2.11. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento que la empresa pueda otorgar.

## **2.12. Reconocimientos de costos y gastos**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

### 4. CAJA- BANCOS

Los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre del 2016 corresponden a \$6969.47, los mismos se describen:

	...Diciembre ...	
	2015	2016
Caja General	963.72	6969.47
<b>Total</b>	<b>963.72</b>	<b>6969.47</b>

### 5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2016, en cuanto a las partidas de cuentas y documentos por cobrar no relacionados la compañía no registra ningún valor.

### 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS

Un resumen de otras cuentas por cobrar relacionados es como sigue:

	...Diciembre ...	
	2015	2016
Cuentas por cobrar socios relacionados préstamos	2154,60	3154.60
Cuentas por cobrar socios nuevos reingresos	4300,00	3790.00
Cuentas por cobrar socios aportes	2723,00	1802.00
<b>Total</b>	<b>9177.60</b>	<b>7746.60</b>

Al 31 de diciembre de 2016, hubo un decremento en las partidas de cuentas por cobrar socios aportes y cuentas por cobrar socios nuevos reingresos, esto se debe a la gestión efectuada por parte del departamento de cobranzas.

## 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El crédito tributario por retenciones recibidas se liquidó con el valor a pagar de impuesto a la renta del periodo fiscal 2016 en \$466.21.; aun así generó un saldo a favor de \$361.09.

## 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de la cuenta de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	...Diciembre ... 2015	2016
Costo	2.408,04	2.408,04
(-) Depreciación acumulada	(585,98)	(996,70)
<b>Total</b>	<b>1822,06</b>	<b>1411,34</b>
<b>Clasificación</b>		
Muebles y Enseres	0,00	
Maquinaria y Equipo	0,00	
Equipo de Computación	2.408,04	
<b>Total</b>	<b>2.408,04</b>	

## 9. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Un resumen de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	...Diciembre ... 2015	2016
IVA Cobrado por pagar	0.00	0.00
Retenciones en la fuente por pagar	97,40	170.62
Retenciones IVA por pagar	34,38	0.00
<b>Total</b>	<b>131,78</b>	<b>170.62</b>

### Anticipo de Impuesto a la renta no determinado en los resultados

Según el Código de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre del 2010, en la sección de Disposiciones Reformatorias, de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se agregó el Art 9.1. el cual señala *“Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas: Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes: con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán*

*de una exoneración del pago del impuesto a la renta desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa únicamente a la nueva inversión."*

Reemplazo el último inciso de la letra b), del Art. 41, por el siguiente: *"Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas."*

Con el fundamento de hecho y derecho expuestos se puede señalar que la compañía no determinó ni liquidó el anticipo de impuesto para el año fiscal 2016. El impuesto a la renta para el período fiscal 2016 es de \$466.21, según utilidad gravada obtenida en conciliación tributaria como se muestra:

	...Diciembre ...	
	2015	2016
Impuesto a la renta causado	299.23	466.21
<b>Total</b>	<b>299.23</b>	<b>466.21</b>
	...Diciembre ...	
	2015	2016
Impuesto a la renta por pagar	80.39	0.00
<b>Total</b>	<b>80.39</b>	<b>0.00</b>

Se debe indicar la inexistencia de actos de determinación fiscal y juicios tributarios vigentes en contra de la compañía por parte de la Administración Tributaria.

## 10. OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, los valores pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), corresponden al aporte personal 9.45% y patronal del 12.15% del mes de diciembre como se describe:

	...Diciembre ...	
	2015	2016
Aportes IESS por pagar	222.21	228.88
<b>Total</b>	<b>222.21</b>	<b>228.88</b>

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS SOCIALES POR LEY A LOS EMPLEADOS

EL saldo al 31 de diciembre del 2016 las obligaciones con los empleados es como sigue:

	...Diciembre ...	
	2015	2016
Sueldos por pagar	327,31	338.34
<b>Total</b>	<b>327,31</b>	<b>338.34</b>

	...Diciembre ...	
	2015	2016
Provisión XIII sueldo	30,13	31.15
Provisión XIV sueldo	147,50	152.50
<b>Total</b>	<b>177,63</b>	<b>183.65</b>

**Participación de trabajadores.-** De conformidad con lo dispuesto al Art. 97, Capítulo VI, del Código de Trabajo vigente, es legal que los trabajadores tengan derecho a participar de las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Para el ejercicio fiscal 2016 el valor calculado es de \$237.72; como sigue:

	...Diciembre ...	
	2015	2016
15% participación trabajadores por pagar	173,45	237.72
<b>Total</b>	<b>173,45</b>	<b>237.72</b>

## 12. PATRIMONIO

### 12.1. Capital social

El capital social autorizado, está constituido por 900 acciones de valor nominal unitario de un dólar, todas ordinarias y nominativas. A continuación se muestra el cuadro de integración de capital y datos de los accionistas:

	...Diciembre ...	
	2015	2016
Capital suscrito de la compañía	900.00	900.00
Capital pagado de la compañía	900.00	900.00
Acciones totales	900	900
Valor ordinario y nominal acción	1.00	1.00
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	926.78	1494.87
Pérdida acumuladas ejercicios anteriores	514.28	514.28
Utilidad del ejercicio	568.09	746.14

El capital está integrado por 33 socios, mismos que se encuentran registrados en el listado de nómina de la Superintendencia de Compañías.

**Datos de los accionistas 2016:**

Los accionistas realizaron aportes que servirán para una capitalización futura del capital por un monto de \$15800.

**12.2. Reserva legal**

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de utilidad anual sea apropiado como reserva legal. La reserva legal para el año 2016 es de \$134.72.

**13. INGRESOS PROVENIENTE POR PRESTACION DE SERVICIOS Y APORTES DE ACCIONISTAS**

Los ingresos de la Compañía al 31 de diciembre 2016 son de \$ 98484.19; desglosados de la siguiente manera

Descripción	...Diciembre ...	
	2015	2016
Venta de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios transporte	23880,09	83834.55
Aportes accionistas	12198,00	14649.62
Ingresos por ajustes en ventas	0.06	0.02
<b>Saldo final</b>	<b>36.078,15</b>	<b>98484.19</b>

En el presente ejercicio fiscal se logró un incremento en los ingresos por servicio de transporte, esto se debe a gestiones realizadas por gerencia para firmar contratos con empresas que adquirieron nuestro servicio.

**14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	...Diciembre ...	
	2015	2016
Gastos de venta	0,00	0,00
Gastos de administración	33904,51	20014,90
Transporte	0,00	75679.99
Gasto de deterioro	0,00	0,00
Depreciaciones	410,72	410.72
Gastos financieros	22,20	21.71
Gastos No deducibles	316,81	772.09
Otros gastos	267,51	0.00

<b>Saldo al final</b>	<b>34921,75</b>	<b>96899.41</b>
Gastos no deducibles, son aquellos gastos generados por multas e intereses pagados a los Organismos de Control.		

#### **15. COMPROMISOS**

La Compañía no mantiene ningún compromiso por contrato alguno.

#### **16. CONTINGENCIAS**

Se informa la inexistencia de algún juicio por demanda laboral o judicial, de enero a diciembre del 2016.

#### **17. HECHOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL OCURRIDOS QUE SE INFORMADOS**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros en enero 05 del 2017, no se produjeron eventos que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, serán aprobados por la Administración de la Compañía el 12 de enero del 2017, la presentación a los accionistas con el tiempo pertinente para la verificación y la Junta aprobará sin modificaciones el 11 de febrero del 2017.

Atentamente,



**Ing. Sonia Guato**  
**CONTADORA**